

Tacuarembó, 24 de febrero de 2021.

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 25 de los ctes.**, a la **hora 21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta Nro. 1 , de fecha 18 de febrero de 2021.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 1, de Comisión de Finanzas y Presupuesto, referente a Expediente Interno N° 03/21, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. 647/14, Sociedad Criolla “Los Tizones de Ansina” solicita canje de terreno ofreciendo una propiedad a cambio del predio donde están construyendo su nueva sede que es de IDT*”.

4º.- Informe N° 1, de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, referente al Expediente Interno N° 10/2020, caratulado, “*SUPLENTE DE EDIL LIC. LILA DE LIMA, eleva anteproyecto de Resolución, solicitando se promocióne a través de los medios de comunicación Institucionales, las medidas que se deben de tomar para prevenir el contagio del COVID – 19*”.

5º.- Informe N° 3, de Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° 102/2020 caratulado “*Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. 1517/20, solicitando la apertura de calles en el Padrón N° 20.065, Manzana N° 610, de la Localidad Catastral Tacuarembó*”.

6º.- Informe N° 4, de Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° 103/20, caratulado “*Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. 2301/20, remitiendo la propuesta de donación por parte de la Diócesis de Tacuarembó, de parte del terreno Padrón N° 303 de Caraguatá para la apertura de calle por parte de la IDT, en proyecto de entramado Vial en Manzana 13.*”

7º.- Informe N° 1, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° 09/21, caratulado “*BANCADA LISTAS 430-503-903 y 71404 del Partido Nacional; eleva nota, solicitando la modificación y cambio de representante de las mismas en la Comisión de Hogar Universitario de Montevideo, que integraran oportunamente, la Edila Leidy Sánchez como titular, y Leonela Sánchez como*

Suplente, proponiéndose designar en su lugar, a los Edils Mariela Correa y Richard Menoni, titular y suplente respectivamente”.

Atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm